

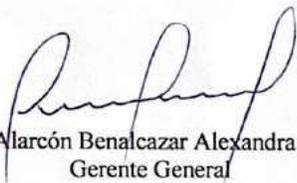
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA U.E.S. UNIDADES ESPECIALES DE SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), a las 9H30, en las oficinas de U.E.S. UNIDADES ESPECIALES DE SEGURIDAD CIA. LTDA., ubicadas en la calle Julio Teodoro Salem N55-143 y Nicolás Urquiola, Quito, Pichincha; se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) La señora Alarcón Benalcázar Alexandra Julieta, por sus propios derechos y en representación de 6664 (seis mil seiscientos sesenta y cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señorita Córdova Alarcón Alejandra Nicolle, por sus propios derechos y en representación de 3336 (tres mil trescientas treinta y seis) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señorita Córdova Alarcón Alejandra Nicolle en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Córdova Alarcón Sebastián. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo con lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía U.E.S. UNIDADES ESPECIALES DE SEGURIDAD CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día:

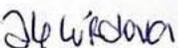
1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal.
3. Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve.

La presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, la Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 311965.53; una utilidad bruta de US\$ 12575.75 y una utilidad neta de US\$ 8337.72, Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito de la Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, sobre la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve, que ascienden a US\$ 8337.72, serán registradas como utilidades acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos, en proporción al porcentaje de participación de cada socio de la

compañía; luego de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



MSc. Alarcón Benalcazar Alexandra Julieta  
Gerente General



MSc. Córdova Alarcón Alejandra Nicolle  
Presidente Junta General de Socios  
Socio



MSc. Córdova Alarcón Sebastian  
Secretario de la Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA U.E.S. UNIDADES ESPECIALES DE SEGURIDAD CIA. LTDA CELEBRADA  
EL 31 DE MARZO DE 2020**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía U.E.S. UNIDADES ESPECIALES DE SEGURIDAD CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía la señora Alarcón Benalcazar Alexandra Julieta, y la señorita Córdova Alarcón Alejandra Nicolle , quienes, para constancia firman a continuación:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>
Alarcón Benalcazar Alexandra Julieta	6664	6664.00
Córdova Alarcón Alejandra Nicolle	3336	3336.00
<b>Total</b>	<b>10000</b>	<b>10000,00</b>

Atentamente,



MsF. Córdova Alarcón Sebastian  
Secretario de la Junta General de Socios.